

**INSTITUTO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A. C.**

**MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS**

MATERIA: **EVALUACIÓN E IMPACTO DE POLÍTICAS PÚBLICAS**

ACTIVIDAD No.: **03.- PREGUNTAS PBR**

No. EQUIPO DE TRABAJO: **8 TUXTLA CHICO**

INTEGRANTES:

**SANTIAGO OSCAR CASTILLO CALDERON**

**JAIRO ALEXANDER LÓPEZ HERNÁNDEZ**

**LESTER GERARDO MONTES DE OCA CHÁVEZ**

**LADISLAO GUADALUPE ORTIZ SOLÍS**

**BERNARDO DAVID PEREZ VÁZQUEZ**

DOCENTE: **DRA. MAGDA E. JAN ARGÜELLO**

**TAPACHULA, CHIAPAS A 09 DE DICIEMBRE DE 2015**

**Índice**

Antecedentes del Presupuesto Basado en Resultados……………………………………03

Antecedentes del Sistema de Evaluación del Desempeño………………………………...04

Los avances y problemática que tiene el Presupuesto Basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño………………………………………………………………..05

Instituciones que realizan las evaluaciones para evaluar el impacto de las políticas públicas. Investigue ejemplos y resultados…………………………………………………..07

Tipo de indicadores que existen, ejemplo…………………………………………………...11

**1.- ¿Cuáles son los antecedentes del Presupuesto Basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño?**

El 30 de marzo del 2007 la SHCP, la SFP y el CONEVAL publicaron los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal (Lineamientos de Evaluación), con el fin de regular la evaluación de los programas federales, la elaboración del MIR Y los sistemas de monitoreo, así como la elaboración de los objetivos estratégicos de las dependencias y entidades de la APF.[[1]](#footnote-1)

Antecedentes del PBR en México: experiencia internacional

Desde sus comienzos, el PBR fue diseñado tomando las mejores prácticas a nivel internacional, las necesidades específicas del país y su marco institucional. Dentro del PBR se consideró incluir, de acuerdo con las mejores prácticas que sirvieron de modelo, un sistema de evaluación del desempeño (SED) que se conforma de diversos procesos que permiten: i) evaluar los resultados de los programas federales; ii) retroalimentar a los administradores de dichos programas, y iii) mejorar la calidad de información que se entrega al Congreso y a la sociedad.

La implantación del PBR en otros países ha generado diferentes resultados, sin embargo, es común encontrar los siguientes beneficios:

• Mejora la continuidad en el trabajo de las agencias gubernamentales (equivalente a entidades y dependencias en México), reduce la incertidumbre de su administración y control a partir de establecer objetivos claros e impulsa un enfoque hacia el logro de resultados.

• Enfatiza en la planificación, el diseño, la implantación de políticas públicas y la comunicación para que los diferentes actores conozcan los objetivos y las metas previstas y alcanzadas.

• Brinda mayor transparencia mediante la generación de más y mejor información para el público y para las legislaturas respecto de las metas y las prioridades de gasto, así como de la manera como los diferentes programas públicos contribuyen a alcanzar dichas metas.

• Permite ubicar y definir de manera más efectiva los recursos necesarios para cada programa y acción pública, basándose en la identificación de asuntos críticos y en los procesos y flujos específicos (que van de una asignación inercial de gasto a una valoración del impacto sobre las variables sociales o económicas).

• Facilita la mejora de la gestión institucional, e incrementa la eficiencia de los programas.

• Genera vínculos más fuertes entre la planificación, la programación, la presupuestación, el seguimiento y la evaluación, lo que obliga a una discusión de política pública más integral y coordinada.[[2]](#footnote-2)

Un Sistema de Evaluación de Desempeño (SED) es el conjunto de elementos metodológicos que permiten realizar una valoración objetiva del desempeño de los programas, bajo los principios de verificación del grado de cumplimiento de metas y objetivos, con base en indicadores estratégicos y de gestión que permitan conocer el impacto social de los programas y de los proyectos.[[3]](#footnote-3)

La evaluación del desempeño no es una actividad aislada. Es un proceso que le acompañan las actividades de medir y monitorear. Si hablamos de sus antecedentes podemos decir que existe desde el origen del ser humano, por mucho tiempo se usa en acciones simples y básicas pero tomó fuerza con las guerras. Posteriormente se empezó a utilizar en la iniciativa privada en proceso muy desarrollado; también en la Administración Pública en proceso más limitado toma fuerza con el modelo “Nueva Gestión Pública” (80s) donde se moderniza y se hace más eficaz el sector público. El SED en la administración pública mexicana tuvo mayor auge en el sexenio del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León donde se dio el primer esfuerzo serio por generar un SED para la Administración Pública Federal; mientras que a principios de los 2000´s se da el surgimiento de iniciativas para posicionar el tema, programa SINDES (Sistema Indicadores de Desempeño), Auditorías Superiores y Gobiernos estatales, agenda desde lo local, numerosos rankings temáticos.

El SED, dentro de un parámetro de compromisos de mejora realizados por las dependencias y entidades de la APF, funciona a través de dos programas: el anual de evaluación (PAE) y el de mediano plazo (PMP). Corresponde entonces extenderse sobre algunos detalles del SED, incluyendo particularidades del PAE y el PMP.

El SED es el elemento central del funcionamiento del PBR, pues está compuesto por un conjunto de procesos mediante los que se realiza el seguimiento y la evaluación sistemática de las políticas y los programas de las entidades y dependencias de la APF para contribuir a la consecución de los objetivos establecidos en el PND y los programas que derivan de él. De esta manera, el SED brinda la información necesaria para valorar objetivamente y mejorar de manera continua el desempeño de las políticas públicas, los programas presupuestarios y las instituciones, así como para determinar el impacto que los recursos públicos tienen en el bienestar de la población.[[4]](#footnote-4)

**2.- ¿Cuáles según usted son los avances y problemática que estos enfoques tienen?**

La implantación del PBR a nivel internacional ha generado diferentes resultados,  es común encontrar los siguientes beneficios:

• Mejora la constante  en el trabajo de las agencias gubernamentales (equivalente a entidades y dependencias en México), reduce la incertidumbre de su administración y control a partir de establecer objetivos claros e impulsa un enfoque hacia el logro de resultados.

• Enfatiza en la planificación, el diseño, la implantación de políticas públicas y la comunicación para que los diferentes actores conozcan los objetivos y las metas previstas y alcanzadas.

• Brinda mayor transparencia mediante la generación de más y mejor información para el público y para las legislaturas respecto de las metas y las prioridades de gasto, así como de la manera como los diferentes programas públicos contribuyen a alcanzar dichas metas.

• Permite ubicar y definir de manera más efectiva los recursos necesarios para cada programa y acción pública, basándose en la identificación de asuntos críticos y en los procesos y flujos específicos (que van de una asignación inercial de gasto a una valoración del impacto sobre las variables sociales o económicas)

• Facilita la mejora de la gestión institucional, e incrementa la eficiencia de los programas.

• Genera vínculos más fuertes entre la planificación, la programación, la presupuestación, el seguimiento y la evaluación, lo que obliga a una discusión de política pública más integral y coordinada.

En el SED uno de los avances más importantes se alinearon los objetivos y las metas de los diversos programas federales al Plan Nacional de Desarrollo, después se introdujo una Metodología única para la elaboración de una Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) llamada Metodología del Marco Lógico (MML).

En este link<http://www.gob.mx/shcp/documentos/materiales-de-capacitacion-pbr-sed> , la secretaria de hacienda y crédito público ofrece capacitación sobre estos enfoques.

La problemática o el reto que representa es posicionarlo como uno de los principales componentes del presupuesto basado en resultados y esto implica nuevas estrategias y acciones vinculatorias entre los distintos procesos de planeación ejecución y evaluación con el proceso presupuestario por ello el sistema de evaluación del desempeño se posiciona como un esquema auxiliar para la toma de decisiones presupuestarias que se tiene que aplicar en  base a datos objetivos tomando en cuenta su diseño, estrategia, operación, pertinencia y resultados de los programas y políticas públicas es decir se debe conformar como un conjunto de evaluaciones vinculatorias entre las políticas públicas las instituciones y los programas, todo ello se tendrá que ver reflejado en acciones y estrategias que eficiente a la administración pública y en donde el objetivo principal sea la satisfacción social.

**3.- ¿Qué instituciones realizan las evaluaciones para evaluar el impacto de las políticas públicas? Investigue ejemplos y resultados.**

Dentro de las instituciones que realizan las evaluaciones para evaluar el impacto de las políticas públicas podemos mencionar el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Órgano de Fiscalización Superior del Congreso del Estado (OFSCE), Auditoria Superior de la Federación (ASF), Secretaria de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaria de la Función Pública (SFP).

Max Weber habría sido uno de los primeros en definir a la evaluación como…” la apreciación (bewertung) practica de un fenómeno sobre el cual nuestra actividad puede ejercer una influencia al adoptar respecto del mismo una actitud de aprobación o desaprobación”.[[5]](#footnote-5)

Los sistemas de evaluación requieren de dos actividades complementarias:

Por un lado el diseño de indicadores apropiados de seguimiento continuo del desempeño y sus correspondientes estándares (con base en logros previos, logros de otras organizaciones similares, etc.).

Y por el otro la organización de evaluaciones periódicas en profundidad.

La primera ofrece señales sobre la posible existencia de problemas y la segunda es para verificación, explicación y valoración. O sea intenta establecer relaciones causa-efecto entre los factores explicativos y el nivel de logro alcanzado por el programa.

Las actividades de evaluación se integran con las de planeación-presupuestación, dando lugar a una gerencia por resultados.

Dicha evaluación “no es ciencia exacta”. Este punto no siempre ha sido entendido por los, legisladores e incluso por los ministros”, quienes pueden hacer un acrítico de la información sobre resultados en la creencia de que todo logro puede ser plena y precisamente cuantificado”.[[6]](#footnote-6)

Ahora cabe hacer mención que para que una evaluación surta los efectos esperados en los programas o políticas es imperativo que las resultantes sean publicitadas y conocidas, para así, tomar en cuenta como base los resultados, en la toma de decisiones de las diferentes instancias y poderes que intervienen en su aplicación.

En el caso de las evaluaciones realizadas de manera externa se deben tomar en cuenta los resúmenes ejecutivos y los informes correspondientes, que normalmente se publican en las páginas web de las instituciones o programas como es el caso de oportunidades, abasto social de leche, tortilla y abasto rural. Para el resto es requerido que un interesado haga solicitud ante el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); los spots o anuncios en los medios y el periódico mural en el edificio de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), en el caso de oportunidades se utilizan folletos o posters para informar así como seminarios de presentación de resultados, impresión de libros y cd para académicos y funcionarios.

La experiencia internacional de América Latina nos dicta que la medición de logros de uso interno en la administración pública no es suficiente ya que la divulgación de los resultados y los planes de acción estimulan la legitimación de los programas y proyectos en sus propios resultados así como justifican la gestión.

La poca utilización de los monitores por parte de las dependencias y la costumbre tendiente de solo cumplir con las evaluaciones externas; ha afectado en la toma de decisiones de la cámara de diputados que de origen de basan en los techos financieros preestablecidos únicamente sin tomar en cuenta el impacto real de los programas.

Las principales instituciones que realizan las evaluaciones del impacto de las políticas públicas son entre otras las siguientes:

CONSEJO NACIONAL DE EVALUACION DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL (CONEVAL).

El CONEVAL pone a disposición de los poderes ejecutivo y legislativo, así como de la ciudadanía en general, las evaluaciones realizadas a los programas, acciones y políticas de desarrollo social, así como información que muestra los avances y los retos de la política social.

EJEMPLOS:

PROGRAMAS Y ACCIONES FEDERALES DE DESARROLLO SOCIAL

Resultado: En el diario oficial de la federación publica el resumen de resultados de la evaluación en la que incluye: el año, la dependencia y programa, tipo de evaluación e hipervínculo entre otros, en virtud de que es una lista muy extensa de programas y dependencias solo se incluyen en el presente texto las que me parecieron más importantes:

AGROASEMEX S001 Programa de Subsidio a la Prima del Seguro Agropecuario:

Resultado: Contar con apoyo al presentarse algún siniestro en la actividad de los beneficiarios del programa, sea agrícola o ganadero. El involucramiento directo de los beneficiarios del programa en los sistemas de aseguramiento, concientiza a los productores a fortalecer la cultura del seguro. Fortalece la cultura del seguro para ampliar la superficie, la cobertura de la superficie asegurada y las unidades riesgo en el país. Permite que los beneficiarios del Programa realicen las actividades de aseguramiento con la certidumbre de que su inversión está protegida.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) S178 Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI).

Resultado: El programa mide sus resultados con indicadores de la MIR. El 95% de los beneficiarios de primaria concluyeron el año; los beneficiarios de secundaria tuvieron una probabilidad 1% mayor contra el nivel nacional. Además, se logró que el 42.2% de los niños que empezaron tres años antes en 4º de primaria o 1º de secundaria se quedaron en el albergue y concluyeron satisfactoriamente su nivel educativo, contra una meta de 45%. A nivel Propósito, el programa logró que casi el 82.9% de sus beneficiarios alcanzaran un IMC normal.

El CONEVAL realizo la Evaluación de Impacto del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa S.A de C.V Secretaría de Desarrollo Social- Evaluación de Impacto del Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa S.A de C.V

Con los siguientes resultados: la efectividad del programa se basa en la fortificación de la leche con hierro y zinc, como herramienta para disminuir la anemia en distintos sectores de la población, y si bien es complicado el monitorear los efectos del consumo o la omisión del mismo si se puede comparar con la falta del consumo de leche, tomando en cuenta que la leche es un gran vehículo para los nutrientes que necesitamos para prevenir y fortificar la anemia de manera más acelerada.

El Instituto Nacional Electoral (INE) realizo el Estudio sobre el Impacto o Efectividad de las Campañas Publicitarias para que los Ciudadanos Acudan a Realizar los Trámites Necesarios para Actualizar sus Datos en el Padrón.[[7]](#footnote-7)

La conclusión lograda fue que el impacto de la publicidad a través de los medios de comunicación podría extenderse más allá de los estudios realizados ya que su difusión no solo es por estos medios y por ello recapacitan para futuros estudios ampliar la investigación a los diversos medios de difusión. Aparte de las innumerables variables que impactan en los movimientos, edad, sexo, nivel socio económico, lugar de residencia, o incluso la pérdida de derechos políticos por proceso penal.

**4.- Señalen que tipo de indicadores existen y pongan un ejemplo.**

Los indicadores suelen ser definidos como aquella información respecto al control del funcionamiento de una determinada actividad, su objetivo es analizar la articulación de dicha actividad, señalando las técnicas de control.[[8]](#footnote-8)

Los indicadores de desempeño son medidas que describen cuan bien se están desarrollando los objetivos de un programa, un proyecto, y/o la gestión de una institución (Bonnefoy 2005).

Un indicador es una unidad de medida que permite el seguimiento y evaluación periódica de las variables clave de una organización, mediante su comparación en el tiempo con los correspondientes referentes externos e internos (Asociación española de contabilidad y administración de empresas. AECA, 2002)

Pueden ser clasificados en: Indicadores de desempeño a través de:

1.-Economia: su finalidad es reflejar los valores previstos y los reales.

2.-Eficiencia.- son utilizados para calcular la correspondencia entre los servicios que han sido prestados y la utilización de recursos requeridos para dicho programa.

3.-Eficacia.- Tienen como objetivo calcular el rendimiento que se ha alcanzado y cuáles eran los previstos.

4.- Efectividad.- Calcula el resultado sobre los individuos en forma total.

5.-Pertenencia.- Es usado para comparar los recursos que ya han sido usados con los que eran previstos. Su finalidad es comprobar si han sido usados los medios idóneos.

6.-Resultado.- Su finalidad es calcular la eficiencia o las lesiones causadas sobre la población. Estos indicadores pueden reunir a los indicadores antes mencionados de eficiencia, eficacia y efectividad. Los indicadores de resultados son muy utilizados en políticas públicas.

7.- Indicadores de procesos.- Estos son utilizados para evaluar aquello que se relaciona con las actividades. Son utilizados ante la imposibilidad de acceder a los indicadores de tipo resultado.

8.- Indicadores de estructura.- Son utilizados para estimar el valor y el uso de los recursos que posteriormente sean requeridos.[[9]](#footnote-9)

Ejemplo:

Promover en la población en general estilos de vida activa por medio de la práctica periódica del ejercicio físico, el deporte y la recreación en todas sus manifestaciones contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Factores: Resultados a nivel del estilo de vida activa de la población, practicas periódicas del ejercicio físico, deporte y la recreación.

Indicadores: Tasa de variación de la población entre X años que practica deporte en forma periódica.

Porcentaje de la población objetiva que practica alguna actividad deportiva de forma periódica.

Tipo de ámbito (control de manual de desempeño):

Resultado final o impacto: resultado intermedio.

Formula: (población que practica deporte año n/población año n-1) – 1 X 100)

Formula 2 (población participante programa de deporte que practica actividad deportiva dos veces a la semana/población inscrita al programa) X 100

Dimensiones del desempeño:

Eficacia. Mide el grado de cumplimiento de los objetivos del programa de la población activa a través del deporte, no se consideran necesariamente los recursos asignados al programa, como ejemplo la fórmula 2.

Eficiencia. Mide la relación entre los productos finales, en este caso la población activa que adquiere el hábito de practicar un deporte inscrito en el programa, generados con respecto a los insumos o recursos utilizados. Productividad media, Costos de producción.

Economía. Mide la capacidad institucional para generar o movilizar adecuadamente los recursos financieros, que serán asignados al programa de la población activa a través del deporte. Utilizando: Ingresos propios generados y presupuesto ejercido.

Eficacia: Mide los atributos, capacidades o características que deben de tener los bienes y servicios, realizando una capacitación adecuada a los instructores del programa y eficientizar, la inscripción, el proceso de la asignación del deporte, y llevar la estadística de los que alcanzaron el hábito para hacer un deporte, esto nos lleva a satisfacer las necesidades de los usuarios: grado de satisfacción y tiempo de respuesta.

**Fuentes de información**

Material de clase de la materia Evaluación e Impacto de Políticas Públicas

Dionisio Pérez-Jácome Friscione. Presupuesto basado en resultados: Origen y aplicación en México.

Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), Artículo 2, fracción LI

Cardozo Brum, Myriam Irma. La evaluación de políticas públicas y programas públicos.

[http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG acuerdos/2015/05\_Mayo/CGex201505-06/CGex201505-6\_ap\_5\_a8.pdf](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG%20acuerdos/2015/05_Mayo/CGex201505-06/CGex201505-6_ap_5_a8.pdf)

http://www.tiposde.org/ciencias-exactas/566-tipos-de-indicadores/

[www.repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5611/s05900\_es.pdf](http://www.repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5611/s05900_es.pdf)

1. Material de clase de la materia Evaluación e Impacto de Políticas Públicas [↑](#footnote-ref-1)
2. Dionisio Pérez-Jácome Friscione. Presupuesto basado en resultados: Origen y aplicación en México. [↑](#footnote-ref-2)
3. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (LFPRH), Artículo 2, fracción LI [↑](#footnote-ref-3)
4. Dionisio Pérez-Jácome Friscione; op. cit. [↑](#footnote-ref-4)
5. Cardozo Brum, Myriam Irma. La evaluación de políticas públicas y programas públicos. [↑](#footnote-ref-5)
6. Cardozo, Myriam; op.cit. p. 43 [↑](#footnote-ref-6)
7. [http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG acuerdos/2015/05\_Mayo/CGex201505-06/CGex201505-6\_ap\_5\_a8.pdf](http://www.ine.mx/archivos3/portal/historico/recursos/IFE-v2/DS/DS-CG/DS-SesionesCG/CG%20acuerdos/2015/05_Mayo/CGex201505-06/CGex201505-6_ap_5_a8.pdf) [↑](#footnote-ref-7)
8. http://www.tiposde.org/ciencias-exactas/566-tipos-de-indicadores/ [↑](#footnote-ref-8)
9. [www.repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5611/s05900\_es.pdf](http://www.repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5611/s05900_es.pdf) [↑](#footnote-ref-9)